

EL TRABAJO NOCTURNO AFECTA NUESTRA SALUD, ALTERANDO EL RITMO CIRCADIANO (sueño/ vigilia)

LA IARC (AGENCIA DE LA OMS) DECLARÓ AL TRABAJO NOCTURNO COMO PROBABLEMENTE CANCERÍGENO EN HUMANOS

(incide principalmente en el desarrollo de cáncer de mama)
(indicios de aumento de riesgo de cáncer de próstata, colon y endometrio)

Defendamos nuestra salud,
exijamos en principio:

- Ingreso o cambio de turno después de las 7hs
- Examen periódico a cargo de la ART, que incluya Mamografía.
- Limitar la jornada, los años y la edad de exposición
- Protección de embarazo y lactancia



 ate.org.ar
 ATE El Trabajador del Estado
 @ateprensa

